

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA KAPOTT S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.**

Guayaquil, 09 de Abril del 2012

**Señores Accionistas:**

De acuerdo a la designación de Comisario de la Compañía **KAPOTT S.A.** Para que sea conocido en la próxima Junta General de Accionistas, presento Informe sobre revisión de los Estados Financieros Cerrados al **31 de Diciembre del 2011.**

Durante la revisión y análisis a los documentos presentados se observo el cumplimiento de parte de la administración de todas las disposiciones ordenadas por la junta de Accionista.

Todas las Anotaciones contables, han sido registradas con claridad en lo que respecta al movimiento realizado en la Compañía. De acuerdo al procedimiento de Contabilidad de General.

Tanto los Documentos como Libros de Contabilidad son llevados de acuerdo a la ley.

En conclusión Finalmente dejo asentado mi agradecimiento a los Administradores y demás Funcionarios de la Cía. Por el apoyo y ayuda para cumplir mi trabajo.

Atentamente,

  
Ing. Enrique Rodríguez Duarte  
COMISARIO

